



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N° 120 -2024

CERTIFICADO

BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

El que suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

CERTIFICA:

Que la **Droguería CORPORACION NORTH PACIFIC** con razón social **NORTH PACIFIC CORPORATION S.A.C.**, con Código de Establecimiento Farmacéutico N° 0117182, con oficina administrativa ubicado en **Av. Victor Belaunde Oeste N° 1220 Int.TO.2 Dpto. 1005, Urb. Los Parques de Comas - Comas - Lima - PERÚ**, y almacén ubicado en **Jr. Puerto Eten N° 136 1er. Piso - Santiago de Surco - Lima - PERÚ**, (con prestación de servicio de almacenamiento brindado por la Droguería **PARFARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - Almacén N° 2**), cumple con las **Buenas Prácticas de Distribución y Transporte** para sus: **Productos Farmacéuticos distribuidos a condiciones de temperatura controlada**, consignada en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria, para la distribución en el país, tal como consta en el **Acta de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 141-I-2024** de fecha 21 de mayo del 2024 y de 13 de junio del 2024.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 24-026342-1 de fecha 07 de marzo del 2024.

Este Certificado es válido a partir del **13 de junio del 2024** hasta el **13 de junio del 2027**.

Lima, 03 JUL. 2024



Q.F. José Luis Brenis Mendoza
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación
DIGEMID

Temperatura Controlada: 15 - 25 °C.

JLBM/EVRH/FRCA/LHQH/lhqh

Av. Parque de las Leyendas N° 240,
Urb. Pando - San Miguel, Lima 32 - Perú
www.digemid.minsa.gob.pe
Central Telefónica: (511) 631-4300



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

